

131556

20

Guayaquil 26 de Julio del 2.013

Señorita

MARIA FERNANDA PEÑA DE LA A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

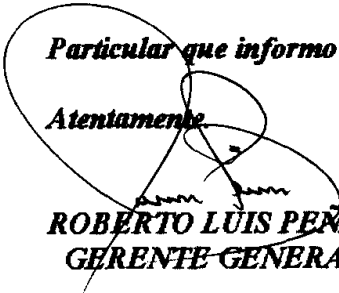
Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ALIPEÑA S. A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re elegirla a Usted, PRESIDENTE de la Compañía por el período de CINCO AÑOS.

Como Presidente de la Compañía ALIPEÑA S. A. tendrá derechos y atribuciones los mismos que se encuentran especificados en el Estatuto Social de la misma.

La Compañía ALIPEÑA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Abogado Humberto Moya Flores, el día 4 de Julio del 2.008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 10 de Julio del 2.008

Particular que informo a Usted, para los fines de ley.

Atentamente


ROBERTO LUIS PEÑA PICTTA
GERENTE GENERAL.

Guayaquil, 26 de Julio del 2.013

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ALIPEÑA S.A. para el cual he sido re elegida. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil

Fernanda Peña
MARIA FERNANDA PEÑA DE LA A.
Cédula Ciudadanía # 091460716-3.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.363
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la Compañía **ALIPÉÑA S.A.**, a favor de **MARIA FERNANDA PEÑA DE LA A**, de fojas **116.100 a 116.102**, Registro Mercantil número **16.191**.

ORDEN: 38363



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0622032

Art. 104, 4º

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE CAYAMA

15 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Orta, J. J.

0055025 24